

EL CJF ABRE UN ESPACIO DE REFLEXIÓN SOBRE LOS RETOS DE LA JUSTICIA FEDERAL

A fin de fomentar el intercambio de ideas y propiciar un análisis respecto de los desafíos que enfrenta la justicia federal, el CJF ha abierto un espacio de difusión en el que especialistas, analistas y académicos, así como personas juzgadoras del Alto Tribunal comparten sus reflexiones sobre el tema.

Las y los juzgadores no deben ser actores políticos: Pedro Salazar

En el punto de vista del Dr. Pedro Salazar Ugarte, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en una democracia constitucional, las personas juzgadoras deben ser ajenas a las dinámicas político-partidistas, porque su misión es demostrar alta capacidad técnica, trayectoria probada en el ámbito del derecho, honestidad, neutralidad e imparcialidad para dirimir controversias.

La democracia estaría en riesgo con la elección popular de personas juzgadoras: Ruth Zavaleta

Para la doctora en Derecho Constitucional, Ruth Zavaleta Salgado, las personas juzgadoras tienen la alta responsabilidad de garantizar el cumplimiento de la Constitución, por lo que no pueden ser representantes políticos y obedecer a intereses de poderes fácticos.

La iniciativa de Reformas al Poder Judicial pone en riesgo la división de Poderes: Alfonso Zárate

El analista político Alfonso Zárate advierte que, en nombre de la democracia, dicha reforma pondría en riesgo la división de Poderes y atentaría contra el Estado de Derecho al alentar intereses populistas.

La independencia judicial es irrenunciable y debe ser garantizada por el Estado: Juan Silva Meza

Para el ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Juan Silva Meza, la sociedad no debe esperar que las personas juzgadoras se guíen por consignas, que obren bajo amenazas, que abduquen a su autonomía e independencia o que resuelvan con criterios ajenos al derecho.

La Reforma Judicial podría dinamitar al CJF: Tito Garza Onofre

El doctor en Derecho e investigador de la UNAM, Juan Jesús Garza Onofre, advierte riesgos en la propuesta de una nueva estructura del Consejo de la Judicatura Federal, sin antes analizar el funcionamiento de los órganos de justicia locales. Señala que la iniciativa expresa una visión más retórica, que realista.

Riesgos de la reforma al artículo 105 Constitucional sobre las funciones de la SCJN: Margarita Luna

La ministra en retiro, Margarita Luna Ramos habla de los riesgos que representaría para la certeza jurídica y la confianza de los justiciables, la reforma al artículo 105 de la Constitución sobre las Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales que tiene a su cargo la SCJN.